

Rif. J-31536131-6

DIARIO DIGITAL

INFOSUR GUAYANA

Con la información desde el Sur de Venezuela

90.9 Amiga F.M.
UPATA

Diario Digital
Opinión DEMOCRÁTICA
YouTube TV

Directorio	Colaboradores
Director Editor: José (Cheo) Ladera	Licda: Zulema Ildrogo CNP 18.404
Columnista y Asesor jurídico: Dr. Raimond Gutiérrez	Licda: Rosangely Brices CNP 26.291
	Licdo: Yhony Rodríguez CNP 25.976
	Columnista Luis Bartolo Luigi

Desde El Malecón
Por Yanny Alonzo



Gente que resuelve con hechos



Grupo Parlamentario Libertad solicita rendición de cuentas sobre inversiones en el sistema eléctrico

La diputada Nora Bracho, en representación del Grupo Parlamentario Libertad, expresó este lunes su preocupación por la situación energética del país y pidió que el proyecto de Ley del Sistema Eléctrico Nacional, actualmente en discusión en la Asamblea Nacional, sea sometido a una consulta más amplia con academias, colegios profesionales y distintos sectores de la sociedad. Durante una rueda de prensa, Bracho aseguró que la crisis eléctrica afecta a ciudadanos, empresas, comercios, centros de salud e instituciones educativas en todo el país. Señaló que los constantes apagones alteran la cotidianidad de las familias venezolanas, «reducen las horas productivas y afectan la calidad de vida de la población».



Arbitro venezolano Jesús Valenzuela completó su debut en el Mundial 2026



Economistas advierten que nuevos límites del BCV dispararán el mercado del dólar paralelo



Ruta del Asfaltado llegó a la calle Yocoima de Banco Obrero en Upata



ALCALDÍA DE SIFONTES APOYA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA "PLAZA DEL CICLISTA" EN TUMEREMO

Pueblo y condominios de Bolívar están listos para el 12 de julio: Gobernadora Yulisbeth García afina maquinaria rumbo a la Gran Consulta Popular Nacional



Los dueños de la discoteca dominicana Jet Set serán juzgados por homicidio involuntario



Arranca nueva fase del cronograma electoral rumbo a Consulta Popular del 12 de julio



FIFA se retracta sobre el uso del español en ruedas de prensa del Mundial 2026



PNB falleció tras ser arrollado en un punto de control por un motorizado

Arranca nueva fase del cronograma electoral rumbo a Consulta Popular del 12 de julio

Inició en todo el territorio nacional el proceso de capacitación dirigido a las y los Miembros de Mesa y Presidentes de Comisiones Electorales (PCE), quienes tendrán la responsabilidad de acompañar el desarrollo de la segunda Consulta Popular Nacional de 2026, prevista para el próximo 12 de julio.

permitirá consolidar las capacidades organizativas de las estructuras electorales comunales encargadas de garantizar el correcto funcionamiento de los centros de votación, la participación popular y la transparencia del proceso consultivo en las cinco mil 418 comunas del país.

Esta nueva fase organizativa se desarrolla luego que las Comunas del país culminaron exitosamente las Asambleas de Ciudadanas y Ciudadanos para la postulación y priorización de proyectos comunitarios, ejercicio democrático mediante el cual fueron seleccionadas las siete propuestas que participarán en la jornada electoral.

Esta jornada formativa constituye un paso fundamental para garantizar que la voluntad expresada por el pueblo organizado durante las Asambleas Comunerías se materialice en una nueva experiencia democrática protagonizada directamente por las comunidades, lo que reafirma el papel de las Comunas como instancia fundamental del Poder Popular y del proceso de construcción del Estado Comunal.

La capacitación, que se extenderá desde este 15 de junio hasta el 10 de julio,

ÉU



Diosdado Cabello: A la peregrinación se han venido sumando distintos sectores productivos y sociales

Este lunes, en rueda de prensa de la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), el secretario general de esta tolda, Diosdado Cabello Rondón, detalló el desarrollo de la Jornada de Peregrinación, una iniciativa que ha logrado integrar a diversos sectores de la vida nacional en un esfuerzo por fortalecer el diálogo social y la unidad en el país. En este sentido, subrayó que esta actividad ha trascendido las fronteras de la militancia política para convertirse en un espacio de encuentro donde confluyen productores, emprendedores y ciudadanos independientes que no militan en ninguna tolda política.



intensidad durante la presente semana, centrando sus actividades de contacto directo y recepción de planteamientos en las regiones estratégicas del país. De acuerdo a Cabello, las jornadas se trasladarán hacia el eje oriental, el eje Occidental y el eje de los estados andinos, permitiendo que la estructura del partido y los voceros populares continúen el proceso de escucha activa y coordinación con las fuerzas vivas de estas entidades.

El secretario general concluyó destacando el proceso de seguimiento: "Se le da el derecho de palabra en cada una de estas actividades y se hace una agenda y luego se recibe el el reporte de esos estados para hacerle el seguimiento y que se le dé el cumplimiento necesario a lo que el pueblo está allí solicitado".EU

"Ahí se han venido sumando distintos sectores, distintos grupos, distintos partidos políticos que no son del pezón ni siquiera del gran pueblo

patriota, van y participan activamente, hacen sus aportes, inclusive sabes que hay una cantidad de

venezolanos que no militan en ningún partido pero son productores, emprendimientos, y ellos van y hacen su

exposición", dijo Cabello.

El cronograma de esta iniciativa mantiene su

Suministros Las Hermanas 21



Desinfectantes, Cloro, Cera, Silicona, Javón Líquido
Calabreza, Mortadela, Jamón Salchichas

Upata - Bolívar, Calle Miranda Fte A Ferretodo

RECARGAS ELECTRÓNICAS AQUÍ

RECARGAS TELEFÓNICAS RECARGAS TV-PAGA

Los dueños de la discoteca dominicana Jet Set serán juzgados por homicidio involuntario

Los hermanos Antonio y Maribel Espaillet, propietarios de la discoteca Jet Set de Santo Domingo que colapsó en abril de 2025 y dejó 236 personas fallecidas y 180 más heridas, serán juzgados por homicidio involuntario, tal y como había solicitado el Ministerio Público, y no por homicidio voluntario, petición realizada por los querellantes, según una decisión tomada este lunes por la justicia dominicana.

La medida, que envía el caso a la instancia de Juicio de fondo (fase clave en el proceso penal), fue adoptada por el juez Raymundo Mejía, del Primer Juzgado de la Instrucción del Distrito Nacional, quien mantuvo la calificación jurídica presentada por el Ministerio Público y que rechaza la petición de los demandantes que buscaban agravarla a homicidio voluntario, al alegar que los dueños conocían el deterioro del inmueble.

El juez Mejía también ratificó las medidas de coerción contra los imputados, que incluyen garantía económica, presentación periódica y prohibición de salida del país.

Además, el togado ordenó la inmovilización de bienes de los imputados por un monto de hasta



quinientos millones de pesos (unos 8,3 millones de dólares) como medida cautelar.

Tras la sentencia, el Movimiento Justicia Jet Set, que agrupa a sobrevivientes y a familiares de los fallecidos en la tragedia, expresó - en un comunicado- «su respeto institucional por las decisiones judiciales», pero consideró insuficiente el fallo emitido por el tribunal en esta etapa del proceso. Durante la motivación, el magistrado sostuvo que los imputados no tenían intención de

provocar la tragedia, sin embargo, dicho movimiento cuestionó esa conclusión y afirmó que el homicidio voluntario con dolo eventual -la recalificación jurídica que esta agrupación defendía- «no requiere intención directa de matar, sino valorar si, conociendo un riesgo grave, previsible y evitable, se decidió continuar actuando pese a la posibilidad del resultado».

Así mismo, el colectivo reiteró que continuará acompañando a las familias y sobrevivientes «en la búsqueda de una justicia

proporcional, seria y conforme a la magnitud del daño causado».

Por su parte, Alcides Acosta, quien perdió a un hermano y a su cuñada en la tragedia, calificó de «parcializada» la decisión judicial de mantener la acusación de homicidio involuntario.

«Seguiremos luchando, vamos a seguir peleando», afirmó Acosta, ante los medios, aunque argumentó que se trata del «juego del huevo y la piedra» porque, según dijo, al juez «no le duelen»

las víctimas.

De acuerdo con la investigación del Ministerio Público, durante años Jet Set, un símbolo del entretenimiento nocturno en Santo Domingo, «operó con una sistemática y grave negligencia en el mantenimiento y adecuación estructural de sus instalaciones, poniendo en riesgo la vida de sus clientes y empleados».

La tragedia se produjo la madrugada del 8 de abril del año pasado, mientras centenares de personas disfrutaban de una presentación del merengero dominicano Rubby Pérez, quien perdió la vida en el siniestro, al igual que uno de los músicos de su orquesta.

En el accidente murieron, entre otros, el exlanzador de las Grandes Ligas estadounidenses de béisbol Olativo Dotel, el diseñador Martín Polanco y un hijo del expresidente del Senado y ministro dominicano de Obras Públicas, Eduardo Estrella.

También se informó -en su momento- del fallecimiento de dieciocho venezolanos, tres hispano-dominicanos, dos franceses, un haitiano, una colombiana, una costarricense, un italiano y un keniano. Agencias

Trump: "Tuvimos una muy buena conversación con Putin y Zelenski y quizá podamos hacer algo allí"

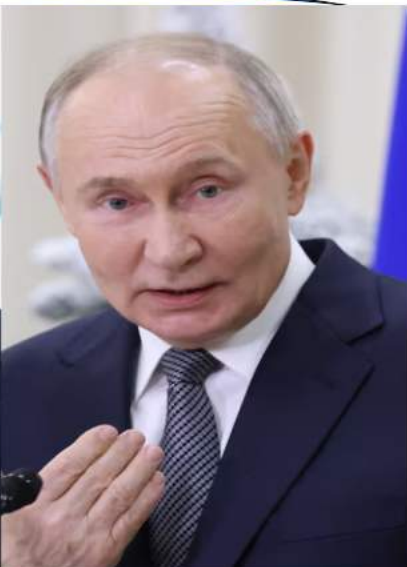
El presidente estadounidense, Donald Trump, informó el lunes, durante la cumbre del grupo G7, sobre los contactos que mantuvo con el presidente ruso, Vladimir Putin, y el líder del régimen ucraniano, Vladimir Zelenski.

"Tuvimos ayer una muy buena conversación con el presidente Zelenski y con el presidente Putin, y veo que quizá podamos hacer algo también allí. De verdad lo creo. Creo que ambos están abiertos a ello", afirmó el mandatario.

En este sentido, sugirió centrarse en la resolución del conflicto ucraniano.

"A ver si podemos lograrlo. Están muriendo 25.000 personas al mes, en su mayoría soldados, y eso no debería ocurrir", dijo.

"Pero ayer tuve dos conversaciones muy buenas. Vamos a hablar de ello. Y tuvimos una noche realmente emocionante, creo yo, quizá una de las más increíbles en la historia de la Casa Blanca",



resumió Trump.

El presidente ruso, Vladimir Putin, ha manifestado en repetidas ocasiones que su país está comprometido a encontrar una solución diplomática a la crisis ucraniana. Así, ha enfatizado que en primer lugar hay que garantizar la seguridad de Rusia a largo plazo, por lo que

es importante eliminar las causas profundas del conflicto, entre ellas la expansión de la OTAN, que Moscú percibe como una amenaza, y la violación de los derechos de la población rusoparlante en Ucrania.

La propuesta de Moscú contempla que Kiev retire completamente sus tropas de las

repúblicas populares de Donetsk y Lugansk y de las provincias de Zaporozhie y Jersón (incorporadas a Rusia después de consultas populares en 2022), y que reconozca esos territorios, así como Crimea y Sebastopol, como sujetos de la Federación de Rusia. Además, deben garantizarse la neutralidad, la no alineación, la desnuclearización,

la desmilitarización y la desnazificación de Ucrania.

Durante el último año, Rusia y Ucrania han mantenido varias rondas de conversaciones directas, junto con reuniones bilaterales en las que participó EE.UU., pero el proceso de paz se ha estancado.

Fuente: Actualidad RT

FIFA se retracta sobre el uso del español en ruedas de prensa del Mundial 2026

El baloncesto venezolano alcanzó La FIFA se retractó acerca de la prohibición del uso del español en las ruedas de prensa, tras la polémica generada por los casos de Hakimi, Vinicius Jr. y De Jong, a quienes se impidió usar el idioma en las comparecencias previas a sus partidos.

La marcha atrás llega después de tres incidentes en apenas dos días que generaron un amplio malestar en España y América Latina. El primero ocurrió el viernes en Nueva Jersey, en la previa del Brasil-Marruecos, cuando el moderador de la FIFA interrumpió al periodista mexicano Rodrigo Ornelas para recordarle a Achraf Hakimi que no podía responder en español, sino en árabe o francés.

El motivo alegado fue la ausencia de intérprete. Hakimi, que nació y se crio en Madrid, intentó responder en español de todas formas, pero acabó haciéndolo en inglés tras la insistencia del oficial.

En esa misma rueda de prensa, el brasileño Vinicius



pidió al periodista de 'DAZN' Sergio Quirante que le preguntara en español. "Creo que no puedo", respondió el cronista, que finalmente formuló su pregunta en inglés para cumplir con el protocolo de la FIFA.

El sábado se sumó un tercer caso. Frenkie de Jong, en la previa del Países Bajos-Japón en Dallas, fue interpelado en español por un periodista

mexicano. El moderador volvió a intervenir: "La pregunta tiene que ser en inglés, japonés o neerlandés". De Jong, que habla español con fluidez, respondió que no le molestaba usar el español, pero el oficial repitió el argumento de la traducción.

El protocolo habitual de la FIFA para las ruedas de prensa permite preguntas en inglés y en los idiomas de los dos

equipos que disputan el partido, con la posibilidad de que cada federación solicite incluir lenguas adicionales.

Bajo esa norma, el español solo estaba garantizado cuando jugaban selecciones como México, España, Argentina, Colombia, Uruguay, Ecuador o Paraguay. En los partidos celebrados en Guadalajara, México, no hubo problema: la FIFA sí permitió el

español en la rueda de prensa del Chequia-Corea del Sur.

El español es el idioma oficial de uno de los tres países organizadores, México, y el segundo más hablado en Estados Unidos, donde lo usan 57 millones de personas. Solo México supera esa cifra a nivel mundial.

Con información de Euro News

Arbitro venezolano Jesús Valenzuela completó su debut en el Mundial 2026

El BC Place Vancouver, de Canadá, quedará enmarcado en la historia también para Venezuela, porque en la madrugada de este domingo 14 de junio el árbitro venezolano, Jesús Valenzuela, completó su debut en el Mundial 2026.

La FIFA designó a Valenzuela como árbitro principal del partido entre Australia y Turquía. Justamente, un encuentro que dejó una de las sorpresas de la Copa del Mundo, con la victoria que firmaron los australianos 2-0 ante el favorito equipo turco.

Jesús Valenzuela

Nació en Acarigua, estado Portuguesa, completó una actuación realmente destacada en el compromiso, sin jugadas polémicas que empañaran su rendimiento en el inicio de su segundo mundial como colegiado, tras la edición de Catar 2022.



El venezolano será parte de la ficha técnica cuando se revise el partido que llevó a Nestory Irankunda a convertirse en el goleador australiano más joven en la historia mundialista con 20

años y 124 días en su haber.

No obstante, no fue lo único especial del lado del combinado de los canguros, porque también el guardameta Patrick Beach

pudo llevarse un récord a la concentración.

Lo hizo al convertirse en el portero australiano con más paradas en un partido de la Copa del Mundo. La cantidad, por lo mencionado

en la cuenta de Mister Chip, es que sus ocho atajadas a Turquía superaron a las seis de Mathew Ryan ante Holanda en el Mundial 2014. Con información de Meridiano

Grupo Parlamentario Libertad solicita rendición de cuentas sobre inversiones en el sistema eléctrico

La diputada Nora Bracho, en representación del Grupo Parlamentario Libertad, expresó este lunes su preocupación por la situación energética del país y pidió que el proyecto de Ley del Sistema Eléctrico Nacional, actualmente en discusión en la Asamblea Nacional, sea sometido a una consulta más amplia con academias, colegios profesionales y distintos sectores de la sociedad.

Durante una rueda de prensa, Bracho aseguró que la crisis eléctrica afecta a ciudadanos, empresas, comercios, centros de salud e instituciones educativas en todo el país. Señaló que los constantes apagones alteran la cotidianidad de las familias venezolanas, «reducen las horas productivas y afectan la calidad de vida de la población».

La parlamentaria sostuvo que hospitales permanecen durante «horas sin servicio eléctrico», mientras que estudiantes y docentes enfrentan dificultades para desarrollar sus actividades académicas en instituciones que no cuentan con sistemas de respaldo energético.

Bracho afirmó que el «deterioro» progresivo del Sistema Eléctrico Nacional responde a diversos factores, entre ellos presuntos casos de «corrupción, la



desprofesionalización del sector y la designación de personas sin la preparación técnica necesaria para dirigir áreas estratégicas».

En ese sentido, indicó que el Grupo Parlamentario Libertad considera que la nueva legislación podría representar una oportunidad para impulsar cambios en el sector, aunque insistió en que el texto debe ser discutido con mayor amplitud antes de su aprobación definitiva.

«La ley no debe limitarse únicamente al modelo económico. También debe abordar aspectos relacionados con las tarifas, la calidad del servicio y otros temas

que afectan directamente a los ciudadanos», manifestó.

Bracho informó que el bloque parlamentario remitió una comunicación al ministro para la Energía Eléctrica, Rolando Alcalá, solicitando información detallada sobre la situación del sistema eléctrico nacional.

Según explicó, el documento incluye preguntas sobre el estado real de la infraestructura eléctrica, los criterios utilizados para el racionamiento y la distribución de carga, así como las condiciones específicas del servicio en el estado Zulia, una de las regiones más afectadas por los apagones.

La dirigente señaló que hasta la fecha no han recibido respuesta oficial a la comunicación, la cual fue consignada el pasado 5 de junio tanto ante el ministerio como ante la Secretaría de la Asamblea Nacional.

Asimismo, recordó que el Reglamento Interior y de Debates establece que las respuestas a este tipo de solicitudes deben ser remitidas por escrito dentro de un lapso de tres días continuos desde su recepción.

También mencionó las dificultades que enfrentan los ciudadanos de la entidad debido a las altas temperaturas, que pueden superar los 40 grados de sensación térmica durante los apagones.

Solicitan información sobre inversiones y daños patrimoniales. Entre las preguntas formuladas al ministerio, Bracho señaló que solicitaron información sobre los montos invertidos en el sistema eléctrico, los proyectos de recuperación en ejecución y las iniciativas previstas para estabilizar el servicio.

«Y sobre la transparencia y la rendición de cuentas también le hemos preguntado al ministro que nos informe cuánto se ha invertido en el sistema, en la reparación y qué proyectos tienen para inversión para de alguna forma minimizar esta tragedia», dijo.

Igualmente, pidió aclarar qué

medidas podrían adoptarse para atender los daños patrimoniales sufridos por los ciudadanos debido a las fluctuaciones y cortes eléctricos, incluyendo pérdidas de electrodomésticos, equipos de aire acondicionado, alimentos y otros bienes.

Durante el intercambio con los medios, Bracho recordó que en años anteriores se denunciaron presuntas «irregularidades» relacionadas con inversiones en el sector eléctrico y afirmó que el Grupo Parlamentario Libertad continuará solicitando información sobre proyectos como la Central Hidroeléctrica Tocoma y otros planes de infraestructura energética.

Apertura a la inversión privada

Sobre el contenido del proyecto de ley, Bracho indicó que la propuesta contempla un modelo que permitiría una mayor participación de la inversión privada en el sector eléctrico, una medida que consideró positiva tras años de gestión exclusivamente estatal.

No obstante, reiteró que el debate no debe limitarse al esquema económico y que resulta indispensable incorporar las opiniones de expertos, ingenieros, académicos y organizaciones especializadas antes de proceder a la segunda discusión del instrumento legal.

El Cooperante

OPSU activa registro nacional universitario: estos son los pasos para inscribirse

La Oficina de Planificación del Sector Universitario (OPSU) activó este lunes el proceso de registro nacional para el ingreso a la educación universitaria, donde los futuros bachilleres podrán optar a una carrera en instituciones públicas.

La información fue difundida por la Vicepresidencia Sectorial del Socialismo Social y Territorial, donde se detalló que el proceso se hará mediante un sistema automatizado para que los interesados puedan llenar sus datos e ingresar al sistema. Pasos a seguir

De acuerdo con la información, los aspirantes que deseen formalizar su inscripción deben ingresar al portal web oficial <https://sni.opsu.gob.ve/> y seguir los siguientes pasos:

Entrar al sistema de la OPSU.
 Seleccionar la opción «Gestión de contraseñas».
 Ingresar a «Perfil aspirante».
 Poner el usuario.
 Elegir un método de



verificación (correo o preguntas).

Generar una nueva clave.

Este proceso busca agilizar y modernizar el sistema de admisión a las universidades nacionales, facilitando el

acceso a la información y los trámites de forma digital para los estudiantes que culminaron el bachillerato, según el ente gubernamental.

La OPSU recomendó a los interesados seguir atentamente las instrucciones publicadas en

el portal para evitar inconvenientes durante el registro. Además de indicar los números de contacto y correo electrónico para la atención del usuario.

Las autoridades no indicaron cuándo será la fecha de cierre

de este proceso; sin embargo, se espera que en los próximos días se amplíe la información sobre las fechas límite, requisitos adicionales y el cronograma de asignación de cupos.

EC

212 VIP Carolina Herrera para Mujeres

Carolina Herrera

CAROLINA HERRERA



acordes principales

- avainillado
- ron dulce
- tropical afrutados
- floral blanco atalcado
- amaderado
- fresco almizclado



Perfumes



Infinito

Todas las Fragancias para él, para ella. A base de aceite y Feromonas, "CALIDAD Y DURABILIDAD GARANTIZADA VISITANOS Y LO COMPROBARAS

Upata Edo. Bolívar C/ Ayacucho en Tienda MOZA a pocos mts del Mercado Municipal

MULTISERVICIOS

"DON TORRELLES"

Todo en Refrigeración y Electrodoméstico
Servicio Técnico Industrial y Doméstico
Repuestos Originales



Oscar Torrelles
Técnico Gerente

El Callao Edo. Bolívar Sector La Chalana, C/ La Chalana al lado de Carnicería Cabeza
0426-3863780 - 0424-2020885

Economistas advierten que nuevos límites del BCV dispararán el mercado del dólar paralelo

El Banco Central de Venezuela (BCV) adoptó una nueva medida bastante polémica en el marco de su política de administración del mercado cambiario, al establecer cupos mensuales y anuales para la asignación de divisas destinadas a personas naturales. La decisión genera un debate entre economistas, consultores financieros y analistas por su posible impacto en la dinámica del sistema cambiario del país.

Los nuevos toques quedaron estructurados de la siguiente manera: hasta 500 dólares semanales, un máximo de 1.000 dólares mensuales y un límite anual de 12.000 dólares por persona, confirmó el Banco del Tesoro, en una publicación en sus redes sociales.

Estas restricciones formarían parte del esquema de administración del mercado cambiario oficial, orientado a regular el acceso a moneda extranjera en el país. Restringir en vez de liberar

El analista financiero Hever Castro señala que, en la práctica, las personas naturales no contaban hasta ahora con un límite formal establecido por el BCV para la compra de divisas a través de las intervenciones cambiarias, aunque el acceso efectivo estaba condicionado por la disponibilidad de oferta y por eventuales fallas en las plataformas de operación.

A través de su cuenta en X, Castro explica que las restricciones eran más de facto que normativas, derivadas principalmente de la limitada liquidez del sistema, y agrega que, en muchos casos, las divisas adquiridas podían incluso ser retiradas en efectivo por taquilla, dependiendo de las condiciones operativas de las instituciones financieras, lo que, a su juicio, hacía que el acceso estuviera sujeto a la dinámica del mercado más que a un esquema rígido de cupos previamente establecidos.

Ahora cambió la dinámica: las divisas solo se pueden retirar vía transferencia bancaria al exterior en algunos bancos y a través de las nuevas tarjetas prepagadas electrónicas en dólares, las cuales se pueden usar para pagar productos y servicios en línea", detalla.

El analista menciona que en el actual contexto del mercado cambiario venezolano se ha venido observando un incremento de operaciones de arbitraje por parte de distintos



agentes económicos, una práctica que, según explicó, es común en economías donde existen diferencias entre tasas de cambio oficiales y paralelas.

Castro indica que este comportamiento surge cuando se presentan condiciones de brecha cambiaria, en las que los usuarios adquieren divisas a través del mercado de intervención a una tasa más baja que la cotización del mercado libre, generando así un incentivo para la posterior reventa o movilización de esas divisas hacia plataformas externas.

El régimen, en vez de liberar las tasas para acabar con el incentivo del arbitraje, prefiere restringir la compra. ¿Por qué no liberan las tasas dejando una flotación realmente limpia? Porque ellos están involucrados en el negocio del arbitraje a mayor escala, siguen teniendo privilegios en la compra de divisas y no todos realmente las usan para producir bienes y servicios. "Es la misma historia que hemos visto durante los últimos 23 años", advierte.

Retroceso en varios frentes

Manuel Sutherland, economista, considera que el eventual establecimiento de cupos semanales, mensuales y anuales para la compra de divisas representa un retorno explícito a mecanismos de control cuantitativo sobre la liquidación de moneda extranjera, lo que a su juicio evidencia un deterioro estructural de la política económica en Venezuela.

Sutherland sostiene que estas

medidas reflejan el fracaso acumulado de la política monetaria, fiscal y tributaria, al no haber logrado contener de forma efectiva la inflación, que explica sigue siendo la más alta del mundo con una amplia diferencia respecto a otros países, superando varias veces las tasas inflacionarias de economías como Sudán o Argentina.

El tipo de cambio oficial ha experimentado una depreciación acelerada, con un incremento cercano al 85% en apenas cinco meses. A esto se suma la existencia de una brecha cercana al 30% entre el mercado oficial y el paralelo, lo que genera incertidumbre sobre el verdadero valor del dólar en la economía", indica

El doctor en Economía y Desarrollo afirma que la medida busca "racional" la demanda de dólares en el mercado oficial y contener la depreciación del bolívar oficial, aunque aclara que esto podría generar distorsiones clásicas de los controles cambiarios.

¿Es un retroceso? Sí, es un retroceso claro en varios frentes, sobre todo en el tímido proceso de liberalización cambiaria que se venía observando desde finales de 2025 y comienzos de 2026", destaca.

Sutherland advierte que los esquemas de asignación de divisas basados en cupos, mecanismos discrecionales o sistemas de adjudicación no automatizados tienden a generar espacios de opacidad dentro del mercado cambiario, lo que facilita prácticas como la reventa, el desvío de recursos y distintos tipos de arbitraje institucional.

A su juicio, este tipo de sistemas suelen reproducir fenómenos conocidos popularmente como "raspa cupos", en los que los beneficiarios acceden a dólares a tasas preferenciales para luego venderlos en el mercado paralelo, obteniendo una ganancia por la diferencia cambiaria.

El experto señala que este esquema abre la puerta a irregularidades como solicitudes fraudulentas, favoritismos, pago de sobornos y decisiones discrecionales en la asignación de divisas, donde el acceso a la moneda extranjera no depende exclusivamente de reglas transparentes de mercado, sino de mecanismos administrativos altamente sujetos a interpretación.

Todo eso hace que lamentablemente se esté dando un paso atrás bastante grande para que esto termine con mayor presión para el mercado paralelo, ampliación de la brecha cambiaria, inflación que empieza de manera inercial. Todo esto realmente es un balde de agua fría para las aspiraciones que se tenían de dar algún cierto avance", señala.

El consumidor, el más afectado

Para Aldo Contreras, especialista en finanzas, los recientes anuncios o discusiones sobre la posible imposición de límites a la compra de divisas para personas naturales representan un retroceso en la política cambiaria venezolana, al sugerir un retorno parcial a esquemas de control cuantitativo sobre el acceso al dólar.

El experto sostiene que este tipo de medidas surge en un contexto donde se esperaba una mayor

normalización del mercado cambiario, impulsada por una mejora en la disponibilidad de divisas, una eventual recomposición de las relaciones financieras internacionales y una mayor actividad económica vinculada, entre otros factores, al incremento del flujo de viajeros y operaciones en el país.

Sin embargo, Contreras advierte que la introducción de restricciones formales al acceso de divisas por parte de la banca podría contradecir esas expectativas de apertura, al reinstalar mecanismos de control que limitan la compra de moneda extranjera por parte de los usuarios y condicionan el funcionamiento del mercado.

Al unificar el tipo de cambio, que es lo que debió haber pasado, la bicicleta cambiaría no seguiría siendo una opción de negocio. No se puede apagar el fuego colocándole gasolina y, mientras esta política siga, lamentablemente, el más afectado va a ser el consumidor, que va a tener que pagar cada vez más unidades monetarias locales para adquirir un dólar", sentencia.

No se compara con Cadivi

En conversación con VERSIÓN FINAL, el economista Pablo Polo, académico experto en microeconomía, explica que los recientes debates sobre la posible instrumentación de límites en la compra de divisas para personas naturales no serían estrictamente comparables con los antiguos esquemas de control cambiario de la Comisión Nacional de Administración de Divisas (Cadivi), debido a diferencias sustanciales en su diseño institucional y operativo.

El profesor de la Universidad de Carabobo asegura que la principal distinción radica en que Cadivi funcionaba como un organismo centralizado encargado de autorizar, aprobar y asignar directamente las divisas solicitadas por los usuarios, bajo un esquema altamente discrecional y administrativo.

El mecanismo actualmente discutido estaría basado en el sistema financiero, donde no existiría una entidad única encargada de aprobar las solicitudes, sino que serían los propios bancos y plataformas de transacción los que registrarían las operaciones y aplicarían automáticamente los límites establecidos a cada usuario", explica.

Alexander Rodríguez VF

Desde El Malecón

Por Yanny Alonzo

Con la bendición de nuestro señor Jesucristo, comenzamos esta semana con más amor para nuestro pueblo; sentir que fortalecemos en el accionar diario por la transformación de nuestro municipio Caroní y por supuesto de su gente, porque más allá de las obras ejecutadas, está nuestro compromiso como revolucionarios e hijos de esta región maravillosa.

Para las guayanesas y guayaneses, la transformación de Caroní ha significado el despertar de un municipio trabajador, y cuyos logros obtenidos hasta la fecha son el fruto de la fusión perfecta del Gobierno Bolivariano como un solo equipo, donde localidad, región y nación consolidan su accionar de la mano del poder popular organizado, avanzando por el bienestar integral de la patria.

Desde Caroní, apoyamos la extraordinaria labor que viene desarrollando la gobernadora Yulisbeth García por la transformación y producción del estado a través de la gestión Por Amor a Bolívar, reflejo de la fuerza de la mujer de Guayana, la que edifica el hogar, saca adelante a su familia y asume grandes retos como lo hicieron las heroínas en la historia.

"La Tata", como primera mujer en gobernar el pujante estado Bolívar, viene trabajando arduamente por consolidar el sueño del Libertador Simón Bolívar y del comandante Hugo Chávez, darle al pueblo la mayor suma de felicidad posible con obras de relevancia social.

Somos testigos de esa revolución gubernamental que viene mejorando los servicios públicos, fortaleciendo los motores para el desarrollo económico en la región y articulando esfuerzos con el gremio empresarial, garantizando nuevos espacios para el emprendimiento, para la juventud, para los abuelos y abuelas de la patria, quienes son la reserva moral de esta patria, para la clase obrera y trabajadora, para las madres, los profesionales, haciendo posible la construcción de ciudades más humanas para todas y todos. En ese ganar ganar, arrancamos el



Gente que resuelve con hechos

Plan de Atención Integral a las avenidas del municipio Caroní desde la Guayana, con la demarcación, semaforización, señalización, alumbrado público, colocación de tachas, fabricación de tapas de alcantarillado, además de la poda controlada de árboles en los 26 kilómetros de la Guayana, una de las 6 importantes arterias viales que abordaremos junto a los equipos de trabajo de la Gobernación de Bolívar. Así como lo hicimos en la Palomeque de Acuña en San Félix, en 25 de Marzo y lo estamos haciendo en la Guayana y Manuel Piar.

Gracias a esa fusión perfecta con nuestro pueblo organizado, la presidenta encargada Delcy Rodríguez y nuestra gobernadora Yulisbeth García, continuamos desplegados en el territorio, llevando a cabo la canalización de ríos y quebradas en las zonas vulnerables de nuestro municipio; acciones que nos permiten

fortalecer el plan preventivo por la temporada de invierno.

Sí, "La Tata" es la primera mujer gobernadora del estado Bolívar, por eso es blanco de críticas y ataques mediáticos fundamentados en el odio de misóginos y machistas que se han rehusado a que la mujer avance, como lo han hecho en los clap, consejos comunales y los proyectos comunales. Señores, la mujer es la vanguardia, es guía y ejemplo de progreso, de transformación y de futuro como lo es Yulisbeth García.

Gente que resuelve con hechos Desde Caroní, todo nuestro reconocimiento, apoyo y la disposición de un pueblo agradecido por cada bendición reflejada en el accionar conjunto de grandes mujeres lideresas como Delcy Rodríguez, presidenta encargada de la República y Yulisbeth García, gobernadora de Bolívar.

Aquí está el legado de Chávez, aquí está la reivindicación social de la mujer venezolana; ellas representan el esfuerzo, compromiso y sacrificio de las guerreras que han hecho historia, y que con el respaldo popular continuarán sumando grandes victorias a la Revolución Bolivariana.

A quienes pierden su tiempo generando matrices de opinión negativas y fake news (noticias falsas), los invito a trabajar por su comunidad, por su municipio, por su estado y por su patria. Son tiempos de transformación, de sumar y multiplicar para convertirnos en esa alternativa no petrolera que traerá el bienestar social del pueblo, ese mismo al que se identifican como voceros para vilipendiar la labor de la gobernadora Yulisbeth García. ¡Gente que resuelve con amor y trabajo!

ALCALDÍA DE SIFONTES APOYA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA "PLAZA DEL CICLISTA" EN TUMEREMO

(Tumeremo).- El alcalde incansable del municipio Bolivariano General Domingo Antonio Sifontes, Vicente Rojas, aprobó el espacio territorial y la dotación de materiales de construcción para la ejecución del proyecto «Plaza del Ciclista».

La obra está ubicada en la calle El Dorado, en la salida de Tumeremo hacia el kilómetro 88. El proyecto fue diseñado y es ejecutado directamente por los miembros del Club de Ciclismo Rutereros del Sur, contando con el respaldo de la municipalidad.

Inversión de la recaudación tributaria
Entre los materiales entregados por el gobierno local para el avance de la obra

se encuentran:

- Cemento
- Cerchas
- Bloques de construcción

Esta acción es posible gracias a la recaudación de los impuestos oportunos cancelados por los comerciantes del municipio. Dichos recursos se reinvierten directamente en obras públicas y en el bienestar de la comunidad.

Inauguración y evento nacional.
La culminación de los trabajos de infraestructura está prevista para los próximos días. La inauguración oficial se realizará el venidero 5 de julio de 2026. Este evento servirá como antesala a la 4ta Válida



Ciclística Nacional. La competencia deportiva tendrá lugar en la Avenida Las Tres

Rosas y contará con la participación de atletas de cuatro estados del

país./PRENSA ALCALDÍA BOLIVARIANA DE SIFONTES.



¡Al trabajo no le gana nadie!

Ruta del Asfaltado llegó a la calle Yocoima de Banco Obrero en Upata

PRENSA ALCALDIA DE PIAR/José García

Upata – Enmarcado en el compromiso con el pueblo en transformar la vialidad en las comunidades de la jurisdicción, el plan "Ruta del Asfaltado" se desplegó con total éxito en la calle Yocoima del sector Banco Obrero, en Upata, municipio Piar.

La inspección y el acompañamiento directo de los trabajos estuvieron a cargo de la alcaldesa del municipio Piar, Ornella Arbeláez, quien junto al equipo de la Dirección de Servicios Generales y los habitantes constató el avance de la pavimentación que dignifica y devuelve la transitabilidad a este populoso sector.

Cabe destacar que estas acciones se ejecutan en estricto cumplimiento de las orientaciones emanadas por la presidenta encargada Delcy Rodríguez, el compromiso de la gobernadora del estado Bolívar, Yulisbeth García, y la



mandataria local Ornella Arbeláez, orientados a garantizar el bienestar del pueblo. Compromiso indetenible

Durante el recorrido e intercambio con la comunidad, la alcaldesa Ornella Arbeláez resaltó que estas obras son el reflejo del esfuerzo conjunto de la revolución bolivariana.

municipio, porque ¡al trabajo no le gana nadie!", enfatizó con contundencia la máxima autoridad civil de Piar.

encontraba la vía.

El sector Banco Obrero celebra hoy el rescate de su arteria vial, un logro alcanzado gracias a la sinergia institucional entre el Gobierno Nacional, la Gobernación del estado Bolívar y la Alcaldía de Piar, demostrando que la gestión local continúa enfocada en la transformación estructural de Upata.

"Seguimos trabajando con amor y compromiso para garantizar una mejor calidad de vida para nuestra gente. Nos mantenemos desplegados en la calle respondiendo a las necesidades prioritarias del

La receptividad vecinal se hizo sentir de manera emotiva durante la jornada de bacheo y colocación de carpeta asfáltica. Habitantes fundadores del sector expresaron su satisfacción tras ver consolidada una solicitud histórica, debido al franco deterioro en el que se



Para consolidar el sistema de salud en Bolívar

Rehabilitación de la Maternidad Negra Hipólita en Caroní presenta 45% de avance

La gobernadora Yulisbeth García afirmó que la rehabilitación de esta obra es un trabajo en conjunto con el Ministerio del Poder Popular para la Salud, respaldado por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez,



Prensa Gobernación de Bolívar

Comprometida con fortalecer la salud pública en la región, la gestión Por Amor a Bolívar, liderada por la gobernadora Yulisbeth García, avanza en la recuperación de la Maternidad Negra Hipólita, ubicada en San Félix, municipio Caroní.



La mandataria regional informó en compañía del alcalde Yanny Alonzo, que la recuperación presenta un avance significativo. "Inspeccionamos la recuperación en la Maternidad Negra Hipólita, llevamos un 45% de avance en sala de parto, quirófano, sala de preparto, esterilización, cuidados intermedios, hospitalización y banco de leche. Tenía un solo quirófano y nosotros vamos a habilitar dos", aseguró García.



Asimismo, agradeció a la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, por su respaldo incondicional para impulsar las políticas de salud pública en la entidad.

"Con el Gobierno Bolivariano que lideriza la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, en conjunto con la fuerza del

Ministerio de Salud y el alcalde Yanny Alonzo, estamos haciendo lo correcto al reactivar e inspeccionar este centro

asistencial", dijo García.

Atención de primera

Se estima que, al concluir

esta obra, la Maternidad Negra Hipólita pueda brindar una atención digna y oportuna a más de 1.800 personas que acuden mensualmente a este importante centro de salud. La gestión Por Amor a

Bolívar se consolida como un referente de trabajo y compromiso con el bienestar en los 11 municipios de la región, transformando la calidad de vida de las familias bolivarenses.

Pueblo y condominios de Bolívar están listos para el 12 de julio

Pueblo y condominios de Bolívar están listos para el 12 de julio: Gobernadora Yulisbeth García afina maquinaria rumbo a la Gran Consulta Popular Nacional

Para este proceso se han habilitado un total de 536 mesas electorales y 466 centros de votación, distribuidos a lo largo y ancho de los 259 circuitos populares.

Prensa Gobernación de Bolívar

En un despliegue de vocación democrática y con miras a consolidar el protagonismo del Poder Popular, la gobernadora y jefa política del estado Bolívar, Yulisbeth García, lideró una reunión estratégica con el equipo organizativo y de acompañamiento de la segunda Gran Consulta Popular Nacional, de cara a la jornada comicial programada para el próximo 12 de julio.

El encuentro contó con la participación de alcaldes y alcaldesas, legisladores y diputados, articulando esfuerzos para garantizar una movilización histórica.

Durante su intervención, la mandataria regional resaltó que esta nueva fase obedece a las orientaciones directas del Ejecutivo Nacional, bajo las orientaciones de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, proyectando lo que será la octava consulta popular en la historia reciente, pero la segunda en lo que va de este año 2026.

García recordó el rotundo éxito alcanzado el pasado 8 de marzo, calificando aquella primera experiencia como extraordinaria y como el motor que hoy impulsa al equipo político, cargado de fuerza y esperanza, a superar las metas institucionales y de participación ciudadana.

Con una maquinaria cohesionada y activa en los 11 municipios del estado Bolívar, la gestión de Yulisbeth García proyecta una victoria contundente basada en la participación masiva.

Para este proceso se han habilitado un total de 536 mesas electorales y 466 centros de votación, distribuidos estratégicamente a lo largo y ancho de los 259 circuitos populares del territorio, los cuales abrirán sus puertas desde muy temprano en lo que la gobernadora denominó "una gran fiesta participativa, democrática y protagónica".

Obedeciendo el mandato del pueblo
El enfoque político de esta



debatir, proponer y a votar directamente por los proyectos que requerirán financiamiento y ejecución inmediata en sus realidades locales.

También enlace nacional del PSUV para el estado Bolívar, Yulisbeth García, informó que la campaña electoral con miras al proceso consultivo iniciará el 25 de junio y culminará el 11 de julio. El equipo organizador definió este lapso como una jornada de alegría, propuesta y resolución, destinada a dirimir la ejecución de 1.802 proyectos actualmente cargados y validados en la plataforma del estado Bolívar, los cuales están anclados a un 100%, dentro de las siete líneas de transformación de desarrollo nacional, bajo la consigna indoblegable de ¡Comuna o Nada!



gestión reafirma la subordinación del Gobierno regional al mandato de las bases. "Nosotros obedecemos siempre lo que diga el Poder Popular organizado", enfatizó la gobernadora, subrayando que en esta oportunidad el

proceso suma una novedad crucial: la incorporación activa de los condominios de los diferentes sectores.

Esta ampliación de la base democrática permitirá que más comunidades se sumen a



Fundación Social Piar - Casa de la Mujer impulsa jornadas de atención integral para el bienestar de las familias en Upata



Prensa Alcaldía de Piar/RB

UPATA.- Con una visión profundamente humana y enfocada en el bienestar integral del pueblo, la gestión de la alcaldesa Ornella Arbeláez y la Gestión Por Amor a Piar continúa fortaleciendo las políticas de protección social en el territorio. En una perfecta articulación con la gobernadora Yulisbeth García y siguiendo las líneas estratégicas de la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, el Gobierno Bolivariano dignifica diariamente a las familias piarenses.

El epicentro de esta acción humana es la Fundación Social Piar – Casa de la Mujer, institución que se mantiene desplegada con jornadas de atención integral que abarcan

desde el cuidado de las madres gestantes a través de la Gran Misión Venezuela Mujer, hasta consultas médicas especializadas para los adultos mayores.

El corazón de la gestión: Atención integral a la mujer Rindiendo tributo al compromiso de cuidar la vida, la Fundación Social Piar ejecuta de forma permanente programas diseñados para el bienestar femenino y familiar a través del Plan Parto Humanizado, los días martes y jueves se ofrece un riguroso acompañamiento a las embarazadas con consultas médicas, orientación y ejercicios prenatales. Asimismo, los miércoles están dedicados exclusivamente a la atención de los lactantes.

Salud Preventiva en las

Comunidades

Sumando esfuerzos por el sector educativo, la Casa de la Mujer participó activamente en la exitosa jornada médico-asistencial realizada en la



Escuela Simón Díaz del sector rural Sabaneta. Esta actividad, impulsada por el IPASME bajo orientaciones de la ministra de Educación, Yelitze Santaella, benefició al personal docente, administrativo y obrero de instituciones como el CEI José Félix Ribas, CEI Concepción Acevedo, CEI Maritza Vivas, UR Coviaguard, UE Alejandro Otero y el Colegio Villa del Yocoima.

Amor y dignidad para los abuelos piarenses

Para la gestión "Por Amor a Piar", los adultos mayores representan una prioridad fundamental. Por ello, desde este ente municipal se desarrollan con frecuencia jornadas de atención integral, donde los abuelos y abuelas reciben atención médica, medicinas y un trato cargado de profunda vocación humana. Este logro social es el resultado de la unidad institucional entre la Misión José Gregorio Hernández, el Movimiento Somos Venezuela, el ASIC Coviaguard, el Instituto Autónomo Regional de la Mujer "Mamá Rosa" y, de manera central, la Gran Misión Venezuela Mujer, todos enfocados en blindar la estabilidad del hogar.

Compromiso indetenible con el Municipio

Magira Villarroel, presidenta de la Fundación Social Piar, reafirmó la voluntad de seguir trabajando sin descanso por la Ciudad.

"Desde este espacio seguiremos desplegados, trabajando con la convicción de que la salud y el bienestar de las mujeres piarenses son el corazón que impulsa la transformación económica y social de nuestro municipio. Bajo el liderazgo de nuestra alcaldesa Ornella Arbeláez y de la gobernadora Yulisbeth García, no hacemos más que sumarnos a esta hermosa labor de servir, teniendo a la familia como el núcleo fundamental para lograr el desarrollo que merecemos".

Escuela Simón Díaz del sector rural Sabaneta. Esta actividad, impulsada por el IPASME bajo orientaciones de la ministra de Educación, Yelitze Santaella, benefició al personal docente, administrativo y obrero de instituciones como el CEI José Félix Ribas, CEI Concepción Acevedo, CEI Maritza Vivas, UR Coviaguard, UE Alejandro Otero y el Colegio Villa del Yocoima.



PNB falleció tras ser arrollado en un punto de control por un motorizado

Redacción ODD/ InfoSur Guayana/ CNP 26.291

Un funcionario de la Policía Nacional Bolivariana (PNB) falleció tras ser arrollado por un motorizado cuando se encontraba en un punto de control en San Félix, municipio Caroní.

El fallecido quedó identificado como Jhonatan José Jamenso Ruiz, quien ocupaba el rango de oficial.

El hecho se registró en la mañana de este domingo a la altura del Club Mi País, en la vía conduce hacia El Pao.

De acuerdo a fuentes policiales, el oficial junto a otros compañeros estaban cumpliendo sus labores en un punto de control establecido en la zona antes referida

cuando el conductor de la moto no se detuvo y los embistió.

El oficial fue trasladado por sus compañeros hasta un centro médico, sin embargo, debido a la gravedad del golpe falleció.

Según se conoció, el motorizado estaría detenido. Las autoridades realizaban las averiguaciones respectivas.



Hallan el cuerpo de una docente ahorcada en su vivienda en Barinas

La muerte de una docente mantiene consternados a los habitantes de la urbanización Luis Beltrán Prieto Figueroa, en la parroquia Ramón Ignacio Méndez del municipio Barinas, luego de que su cuerpo fuera encontrado sin vida en la vivienda donde residía.

El hallazgo fue reportado el pasado sábado 13 de junio, cuando un familiar de la víctima alertó a las autoridades tras encontrarla en el interior de la residencia.

Al lugar se trasladaron funcionarios de la Delegación Municipal Barinas del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), quienes realizaron el levantamiento del cadáver, recolectaron evidencias de interés criminalístico y practicaron las entrevistas correspondientes para esclarecer lo sucedido.

De acuerdo con las primeras averiguaciones, una de las hipótesis apunta a un presunto hecho autolítico. Sin embargo, los



investigadores mantienen abiertas todas las líneas de investigación mientras avanzan las experticias que

permitan determinar con exactitud las circunstancias que rodearon la muerte de la educadora.

El caso ha generado conmoción entre familiares, vecinos y miembros de la comunidad educativa de

Barinas, que esperan el esclarecimiento de los hechos. VF